

Maduro: La Asamblea Nacional Constituyente es la única carta que tiene el país para afianzar la paz

Caracas, 10 Ago. AVN.- La Asamblea Nacional Constituyente (ANC) es la única carta que tiene Venezuela para lograr la paz nacional e iniciar un diálogo constructivo que busque soluciones estructurales a los problemas existentes y dar respuestas a las demandas del pueblo, manifestó el presidente de la República, Nicolás Maduro.

Desde el Hemiciclo Protocolar del Palacio Federal Legislativo, en Caracas, donde se celebró la tercera sesión de la ANC, el jefe de Estado recordó que el país fue sometido por 120 días, desde principio del pasado mes de abril, a una agenda violenta y terrorista, impulsado por dirigentes de la oposición como parte de un plan golpista.

La ambición de este sector por hacerse del poder, a través de la vía inconstitucional, costó la vida de más de 100 venezolanos, a lo que se le suma lesiones a más de mil personas y daños millonarios a bienes públicos y privados.

El Presidente Maduro mencionó que pese a los reiterados llamados al diálogo como vía para dirimir las diferencias, la oposición se negó y se mantuvo aferrada al plan terrorista, por lo que fue necesario —recordó— convocar a la ANC, cuyos miembros fueron electos en comicios universales, directos y secretos el pasado 30 de julio, y que contó con la participación de 8 millones 89 mil 320 venezolanos.

"La Asamblea Nacional Constituyente llegó en el momento preciso para defender a nuestro pueblo, para hacer justicia, tomando en cuenta las serias amenazas que nuestra patria ha enfrentado", con embestidas desmedidas desde el exterior y que ha estado bajo el mando del imperio norteamericano, que ha dado órdenes de golpes de Estado en América Latina, denunció.

Ley contra la violencia política

En la actividad, el Presidente entregó un proyecto ley, para que sea debatida en la ANC, con el fin de frenar la campaña de odio y de violencia promovida por sectores extremistas de la oposición.

"Ha llegado la hora de superar las campañas de odio, intolerancia, violencia, persecución. Ha llegado la hora de, a través de un gran proceso político, de creación de conciencia, y a través de leyes muy severas, castigar los delitos de odio, intolerancia, en todas sus formas de expresión y que se acaben definitivamente. Iniciemos una gran campaña contra el odio", expresó el jefe de Estado.

"Esta ley tiene un objetivo, buscar el reencuentro, la reunificación, la armonía y la paz de todos los venezolanos. Buscarlo, a través del reencuentro, del reconocimiento mutuo, y del perdón, a través de la justicia", agregó el Mandatario Nacional, durante su participación en una sesión especial de la Asamblea Nacional Constituyente, que se lleva a cabo en el Palacio Federal Legislativo.

En este sentido, propuso que este proyecto ley, que será debatido la próxima semana por la Constituyente, sea discutido por todo el poder popular, para luego ser aprobada por "consenso y unanimidad por el país".

En este proyecto ley, detalló el presidente Maduro, se pena con cárcel y condena de entre 15 a 25 años a todas aquellas personas que convoquen a acciones violentas y que genere caos y zozobra en la población.

De igual forma, el Mandatario entregó otro proyecto ley para blindar a la Constitución de 1999.

"Yo, como lo prometí, quiero entregar a esta magna Asamblea Nacional Constituyente mi proyecto de Constitución para la República Bolivariana de Venezuela, el proyecto que aprobamos en 1999, ese es mi proyecto, ese es nuestro proyecto, perfeccionar la Constitución pionera de 1999", dijo.

También propuso a la ANC iniciar un proceso constituyente militar, para consolidar la doctrina

Bolivariana; así como también la inclusión de un capítulo de la mujer en la Carta Manga.

Ratificación al Presidente

El Presidente manifestó su reconocimiento a la ANC como poder plenipotenciario, soberano y magno para regir el destino de la República.

El Mandatario nacional señaló que en ese sentido se subordina a esta instancia, cuyos miembros fueron electos el pasado 30 de julio tras la participación de 8 millones 89 mil 320 venezolanos en comicios universales, directos y secretos.

"Vengo a reconocer sus poderes plenipotenciarios, soberanos, originarios y magnos, para regir los destinos de la República. Como jefe de Estado me subordino a los poderes constituyente de esta Asamblea Nacional Constituyente", expresó Maduro.

En este sentido, la ANC aprobó por unanimidad la ratificación de Nicolás Maduro como Presidente de la República Bolivariana de Venezuela.

"El ciudadano Nicolás Maduro Moros, como presidente de la República Bolivariana de Venezuela, ha cumplido cabalmente con todos sus deberes y obligaciones constitucionales, atendiendo el mandato otorgado por el soberano pueblo de Venezuela", expresa el decreto en sus consideraciones, leído por el primer vicepresidente de la ANC, Aristóbulo Istúriz.

Esta instancia ordenó la publicación de este decreto constitucional en Gaceta Oficial y notificarle al jefe de Estado la decisión.

Relación basada en el respeto

En su discurso, el Mandatario ratificó el compromiso de Venezuela en sostener relaciones de paz y respeto con todos los países de la región, a través del diálogo y la complementariedad.

"Nosotros queremos en el campo internacional la paz, el diálogo y la cooperación con todo el mundo", expresó el jefe de Estado.

Rechazó las sanciones unilaterales que impuso el Departamento del Tesoro del gobierno de Estados Unidos contra seis diputados constituyentes –Carmen Meléndez, Adán Chávez, Francisco Ameliach, Érika Farías, Darío Vivas y Hermán Escarrá– y la rectora del Consejo Nacional Electoral, Tanía D'Amelio; y el coronel Bladimir Lugo.

Propuso a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños a realizar una cumbre urgente de jefes de Estados para rechazar, a través del diálogo, los ataques del imperio norteamericano contra los pueblos de la región.

También reiteró la disposición del Gobierno Bolivariano en sostener relaciones con Washignton, basadas en el respeto a la soberanía y a la autodeterminación de los pueblos.

Para esto, instruyó al ministro para Relaciones Exteriores, Jorge Arreaza, a iniciar las gestiones necesarias para realizar un encuentro con el presidente estadounidense Donald Trump, durante la próxima Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU), que se llevará a cabo en Nueva York, Estados Unidos, el próximo mes de septiembre.

Lea también:

[Ratificado Nicolás Maduro como Presidente para blindar transformación integral del país](#)

[audio]

